



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA CONDAL DE TEBÁ

**ACTA PROVISIONAL CORRESPONDIENTE A LA VALORACIÓN DE MÉRITOS  
PARA LA SELECCIÓN DE MONITORES/AS DE NATACIÓN  
TEMPORADA DE VERANO 2020**

En Teba, a 12 de junio de 2020, siendo las 8:45 horas, se reúne el Tribunal de Valoración para la selección de personal laboral temporal con contratación de duración determinada, tal y como establecen las bases de selección.

El Tribunal está compuesto por:

PRESIDENTE:

D. José Antonio Fojo Escalante

VOCALES:

D. Alonso Corral Escobar

D. Juan Rodríguez Bueno

D. Manuel Corral Camarena

ALCALDE - PRESIDENTE:

D. Cristóbal Miguel Corral Maldonado

El Tribunal realiza la valoración provisional de los méritos aportados por los/as aspirantes, arrojando el siguiente resultado:



**LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS/AS**  
**MONITOR/A DE NATACIÓN (TEMPORADA VERANO 2020)**

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	DESEMPEÑO	TOTAL PUNTOS
1	BERDUGO OSTIOS, JOSÉ ANTONIO	...0435L	8	0	3	3	14
2	MORONTA GARCÍA, ANA BELÉN	...3898 T	5,5	1,15	3	3	12,65
3	MORALES GARCÍA, ANTONIO	... 2139N	3,5	0	0	2	5,5

Se dispone de un plazo de 5 días hábiles para formular alegaciones, contados a partir del día siguiente a la publicación de este listado (hasta las 13:00 horas del día 19 de junio inclusive). De no presentarse alegaciones se entenderá este listado elevado a definitivo.

Teba, a 12 de junio de 2020

El Presidente del Tribunal

Fdo.: José Antonio Fojo Escalante

1º Vocal del Tribunal

Fdo.: Alonso Corral Escobar

2º Vocal del Tribunal

Fdo.: Juan Rodríguez Bueno

3º Vocal del Tribunal

Fdo.: Manuel Corral Camarena

Alcalde-Presidente

Fdo.: Cristóbal Miguel Corral Maldonado

